

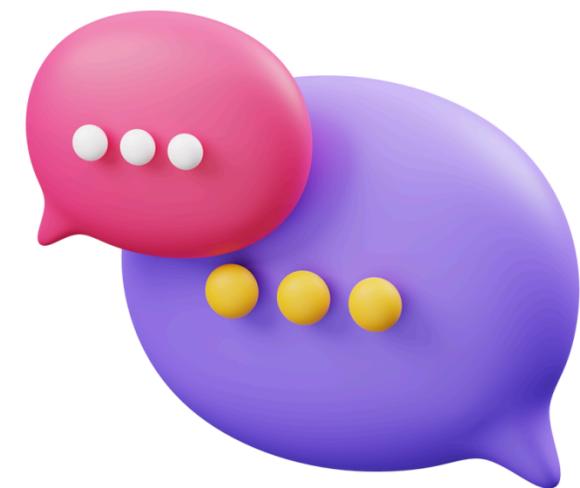
nepoo

NUEVA ESCUELA POPULAR Y OBRERA

# ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE PLIEGOS DE PETICIONES Y SOLICITUDES.

## PRIMERA PARTE

*Edisson Barrera*



# TALLER 1



# Negociación Colectiva

## Político

01

Expresión de Lucha de clases

02

Confronta CAPITAL-TRABAJO

03

Correlación de Fuerzas

04

Expresión Organizada de intereses

05

Mobilización y  
Solidaridad



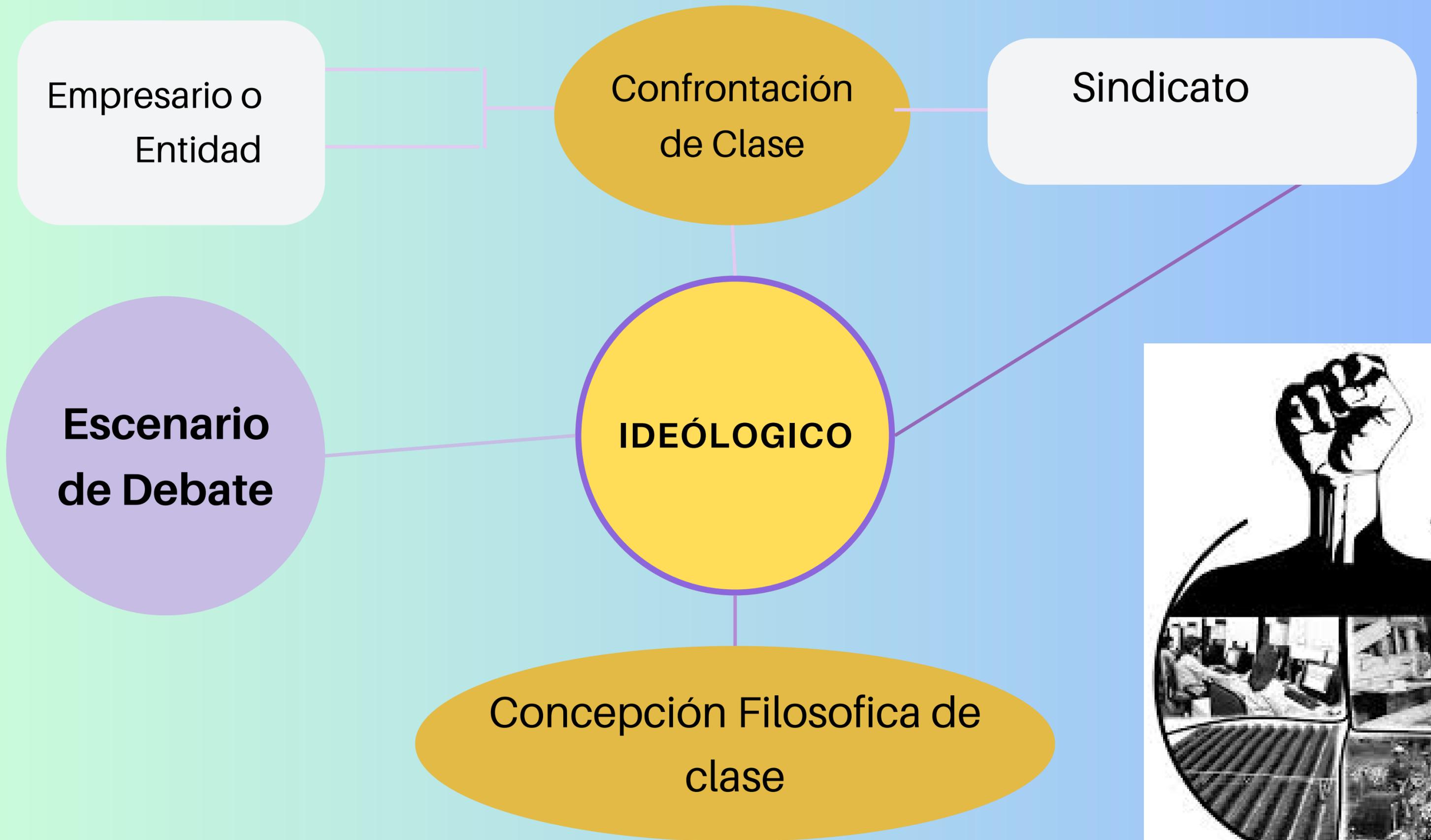
# Económico

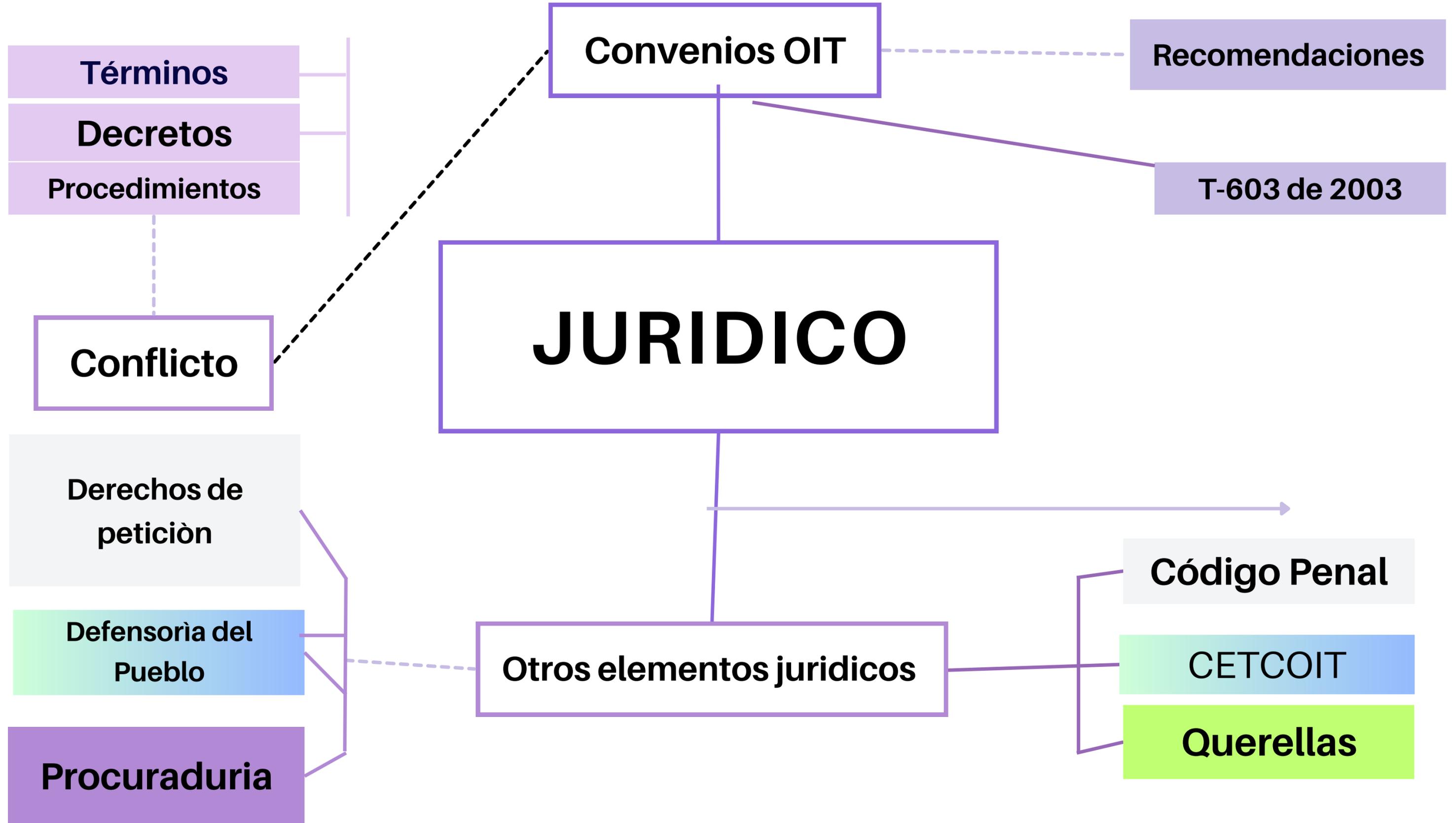
**Proceso dialectico de intereses**

**Negocio Colectivo**

**Solución de Necesidades**







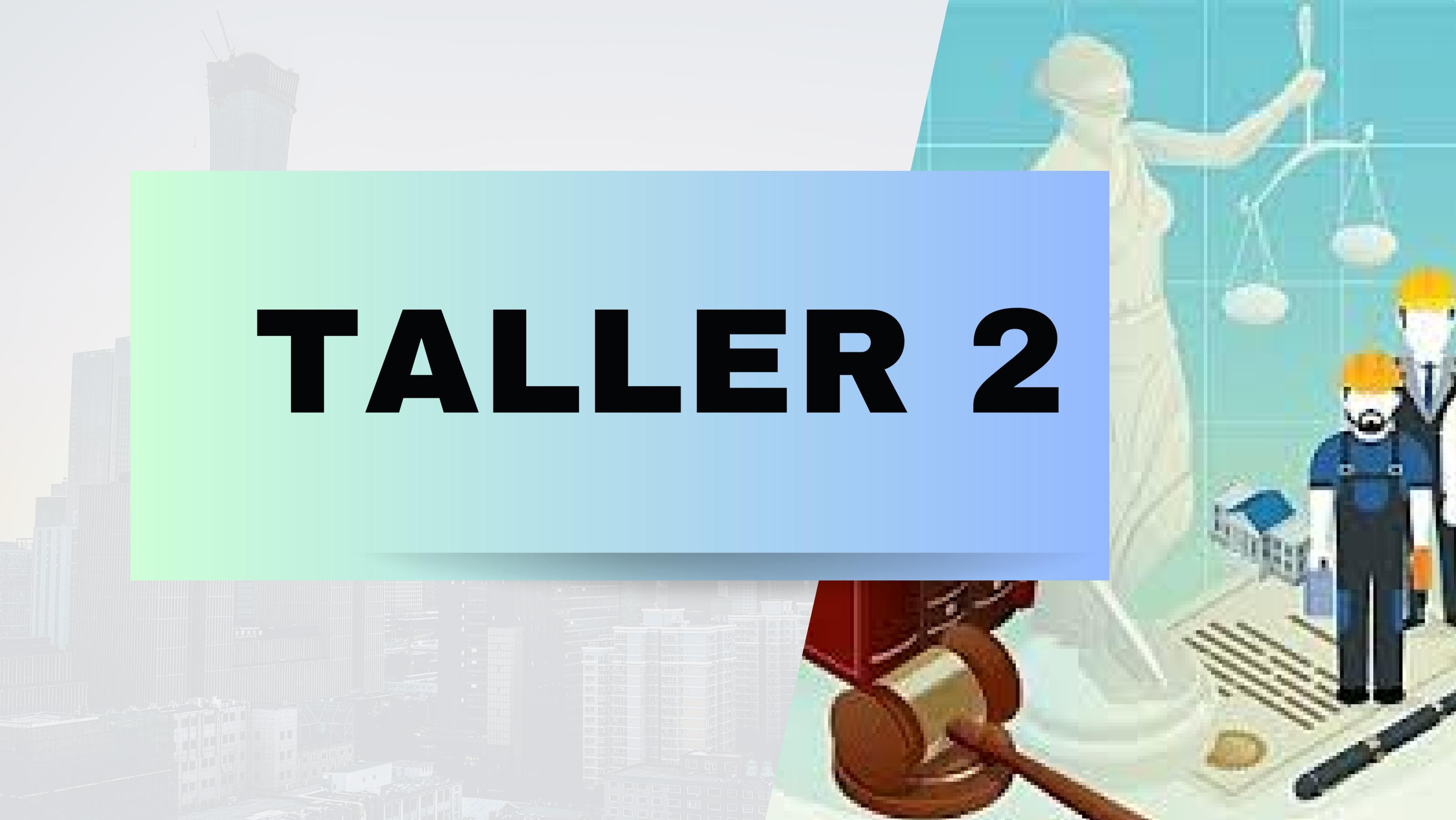
# Planeación y Preparación

Proceso constante de análisis, educación, recolección, investigación y socialización de toda la información necesaria para elaborar, soportar, argumentar y debatir el pliego de peticiones o solicitudes, ante la patronal y los trabajadores.

Debe hacer parte de la planificación y organización de los Sindicatos, Federaciones y Centrales Sindicales, destinando tiempo, recursos y logística necesarios.



# TALLER 2



### Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Agosto 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	2023			2024	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	5,34	0,18	-1,21	-0,04
Información y comunicación	4,33	0,19	0,01	-0,64	-0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,37	0,14	1,47	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,20	0,34	1,92	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	7,92	0,42	2,68	0,14
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,93	0,98	3,31	0,63
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,06	0,15	4,27	0,07
TOTAL	100,00	7,43	7,43	4,33	4,33
Transporte	12,93	13,57	1,72	4,36	0,58
Salud	1,71	7,63	0,13	4,53	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	10,02	1,04	5,77	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,40	1,96	5,88	1,80
Educación	4,41	9,32	0,35	8,53	0,33

**Fuente:** DANE, IPC.

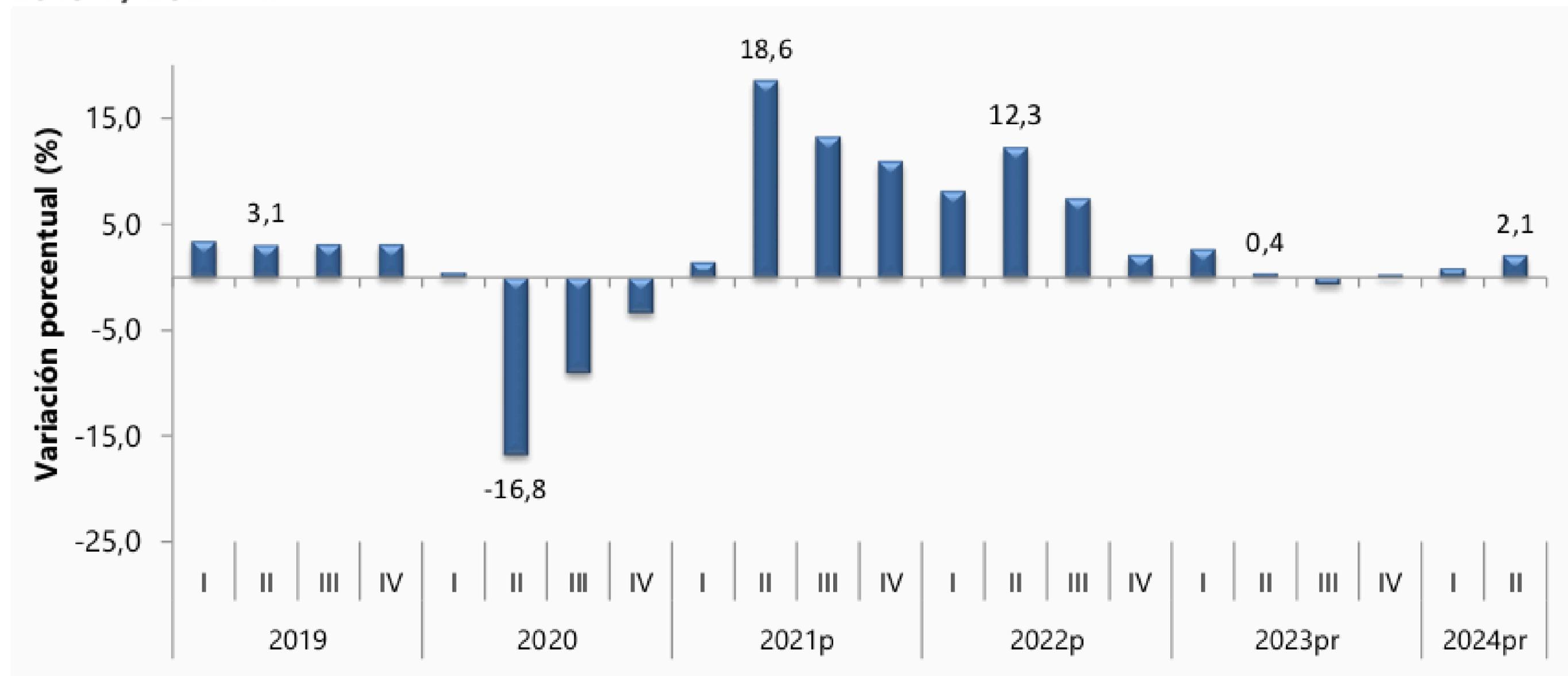
## Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Agosto 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	2023			2024		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Información y comunicación	4,33	0,45	0,01	-0,72	-0,02	
Recreación y cultura	3,79	9,13	0,31	0,44	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	6,98	0,23	2,31	0,07	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	12,82	0,53	2,61	0,11	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	12,44	2,39	3,38	0,65	
Bienes y servicios diversos	5,36	12,65	0,66	4,73	0,25	
Transporte	12,93	18,59	2,34	6,06	0,81	
TOTAL	100,00	11,43	11,43	6,12	6,12	
Salud	1,71	10,38	0,17	6,34	0,11	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	12,93	0,21	7,03	0,12	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,97	2,50	8,73	2,65	
Restaurantes y hoteles	9,43	16,18	1,65	8,85	0,94	
Educación	4,41	10,17	0,39	10,60	0,40	

# Producto Interno Bruto (PIB)

## II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2019-I / 2024<sup>pr</sup>-II



TRM

12/09/2024

CASAS DE CAMBIO

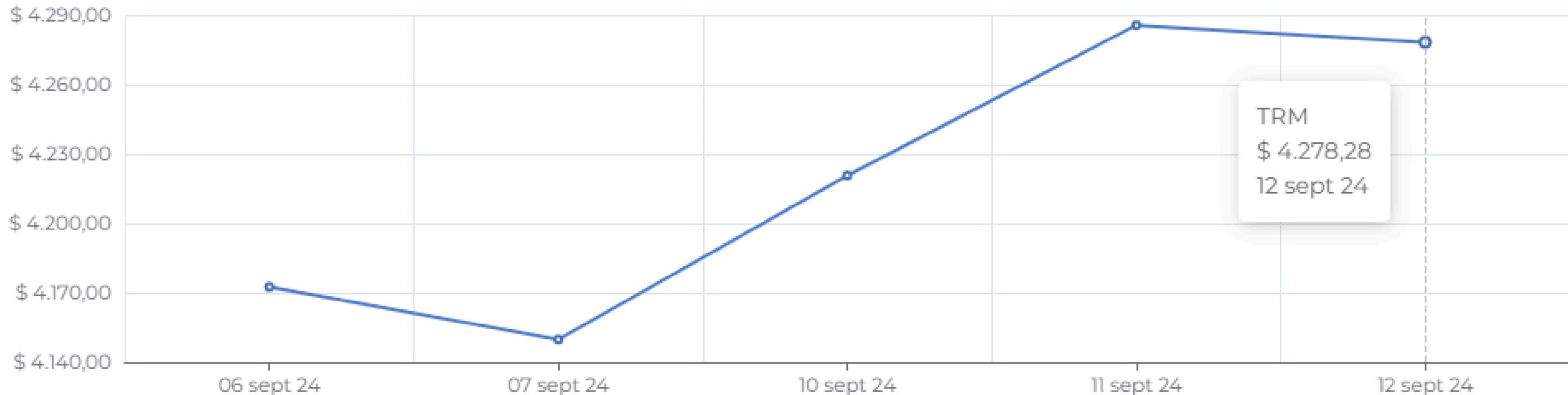
\$ 4.278,28 ↓ -\$ 7,33 -0,17 %

COMPRA

VENTA

\$ 3.856

\$ 3.965



Ult. 5

1M

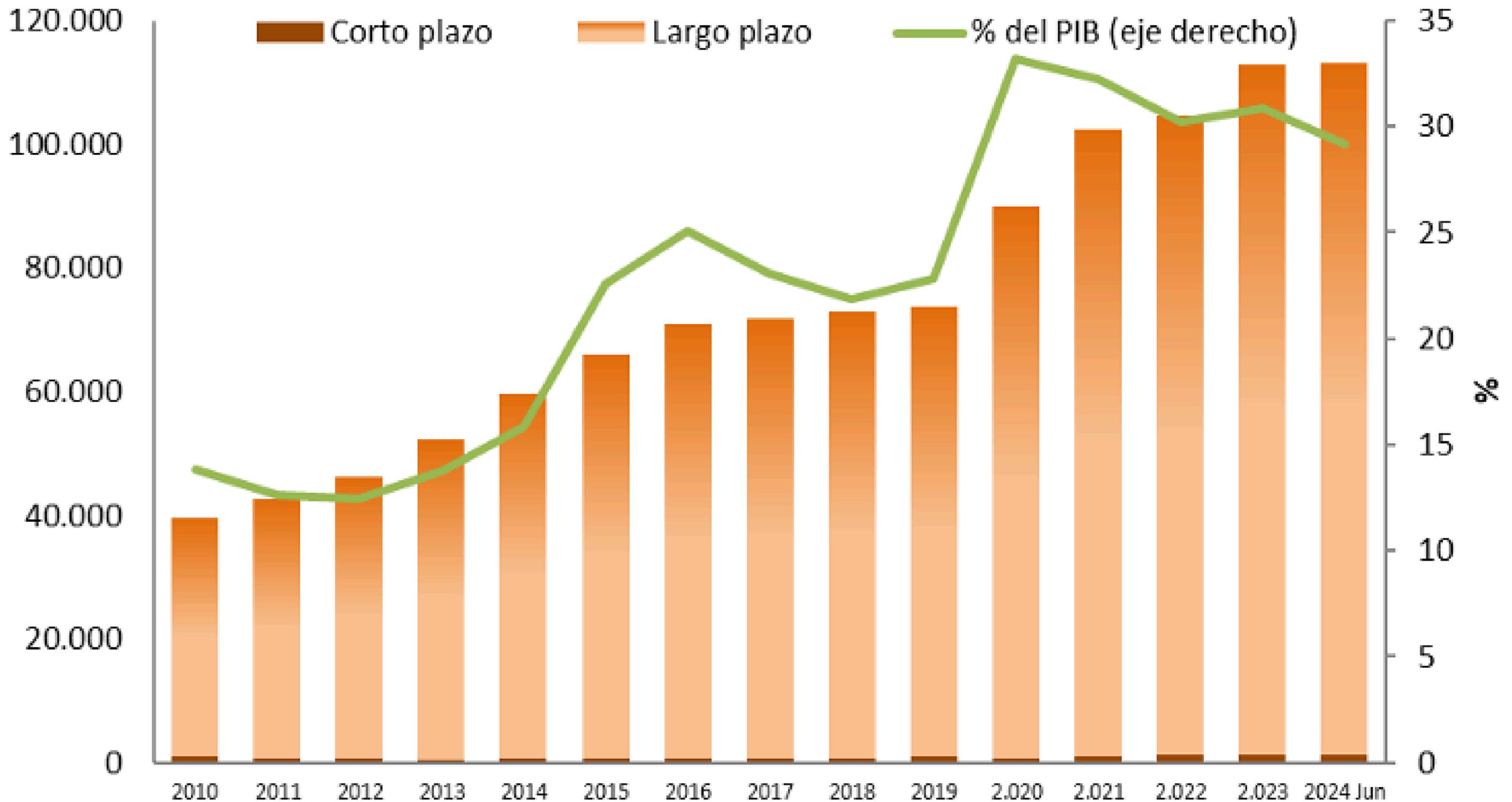
6M

1A

## GRÁFICO 2

### Deuda externa del sector público por plazo

(Millones de dólares)

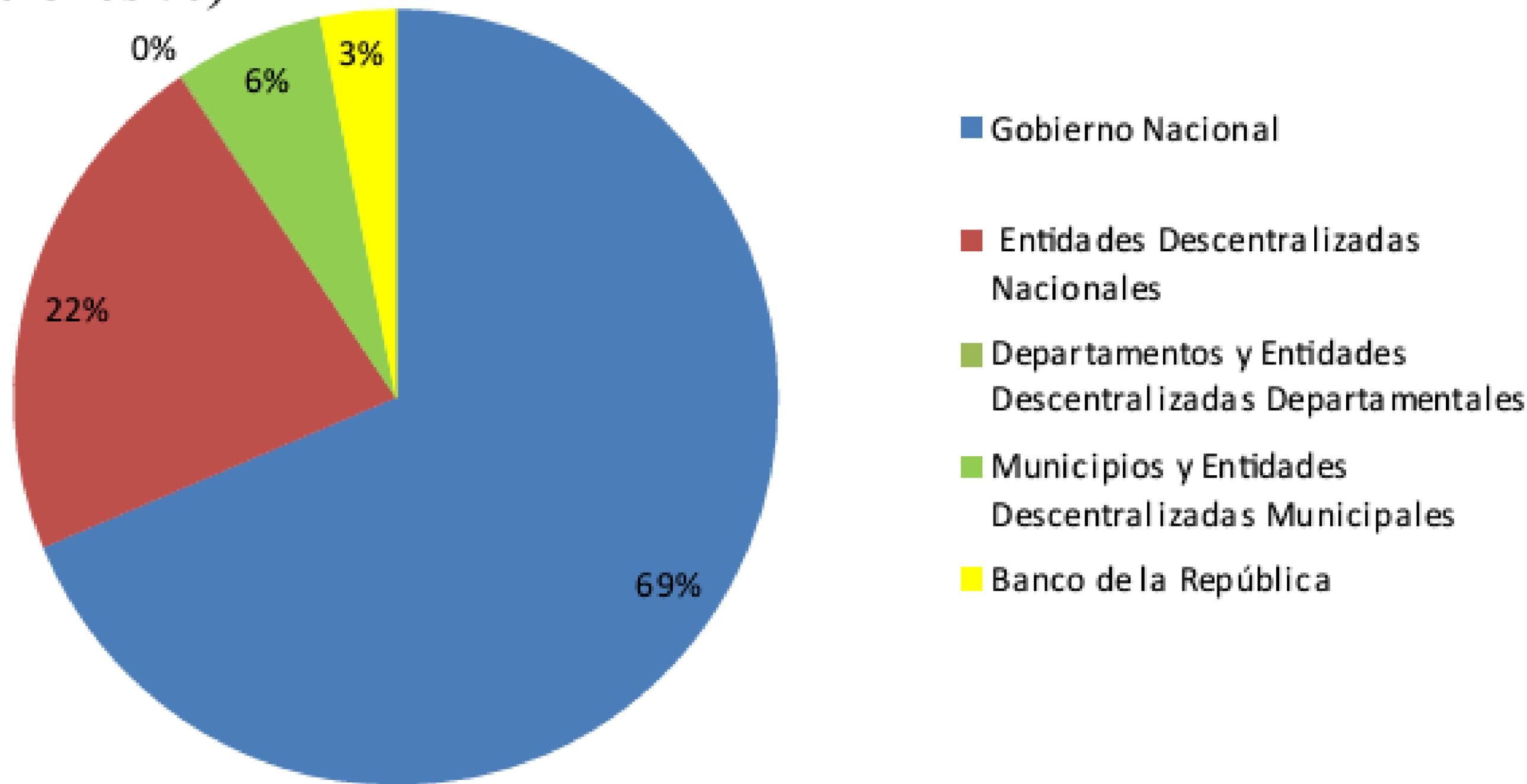


# GRÁFICO 3

## Saldo deuda externa del sector público por prestatarios.

Junio de 2024

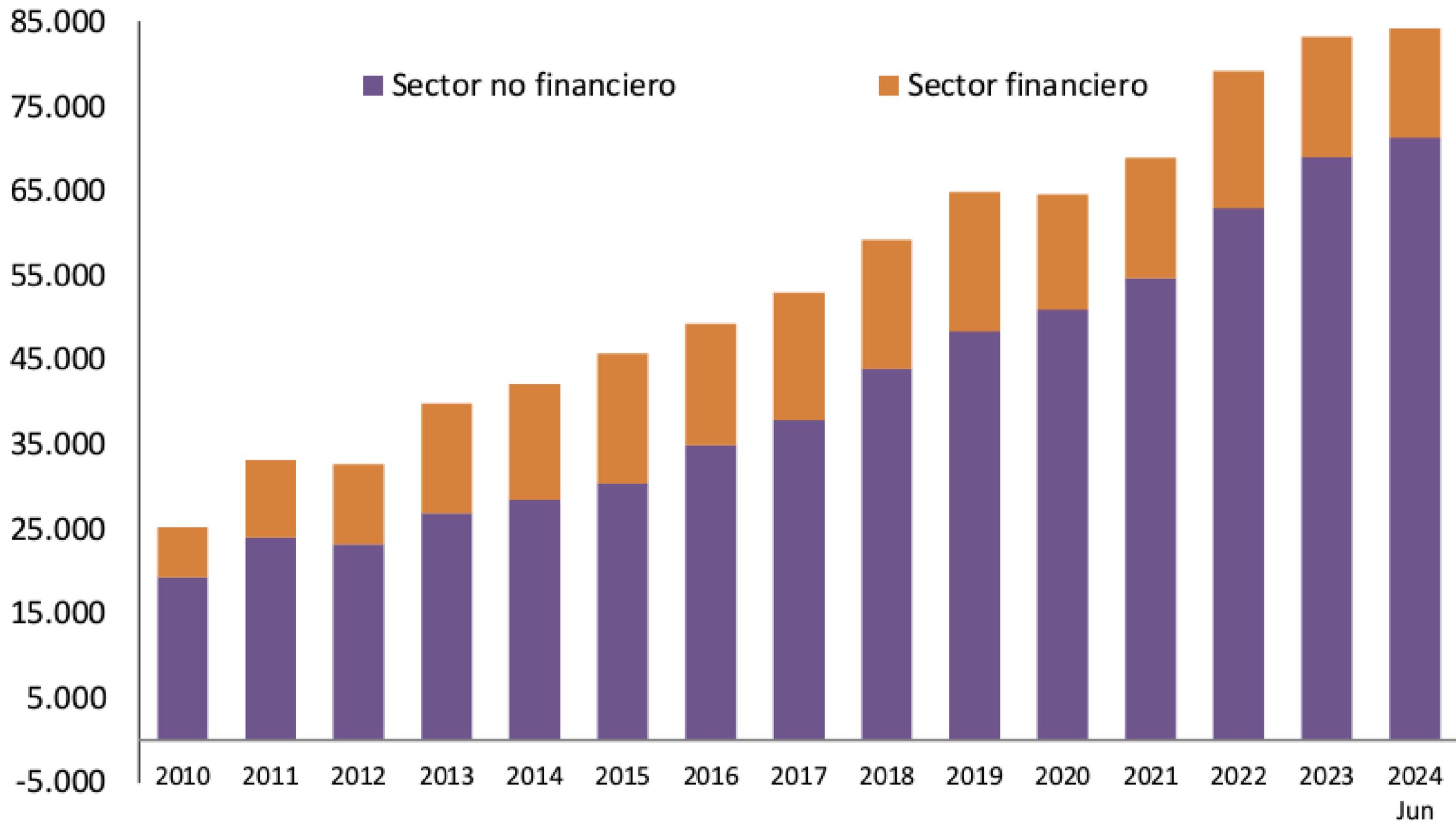
(Participaciones %)



# GRÁFICO 8

## Saldo por sector

(Millones de dólares)

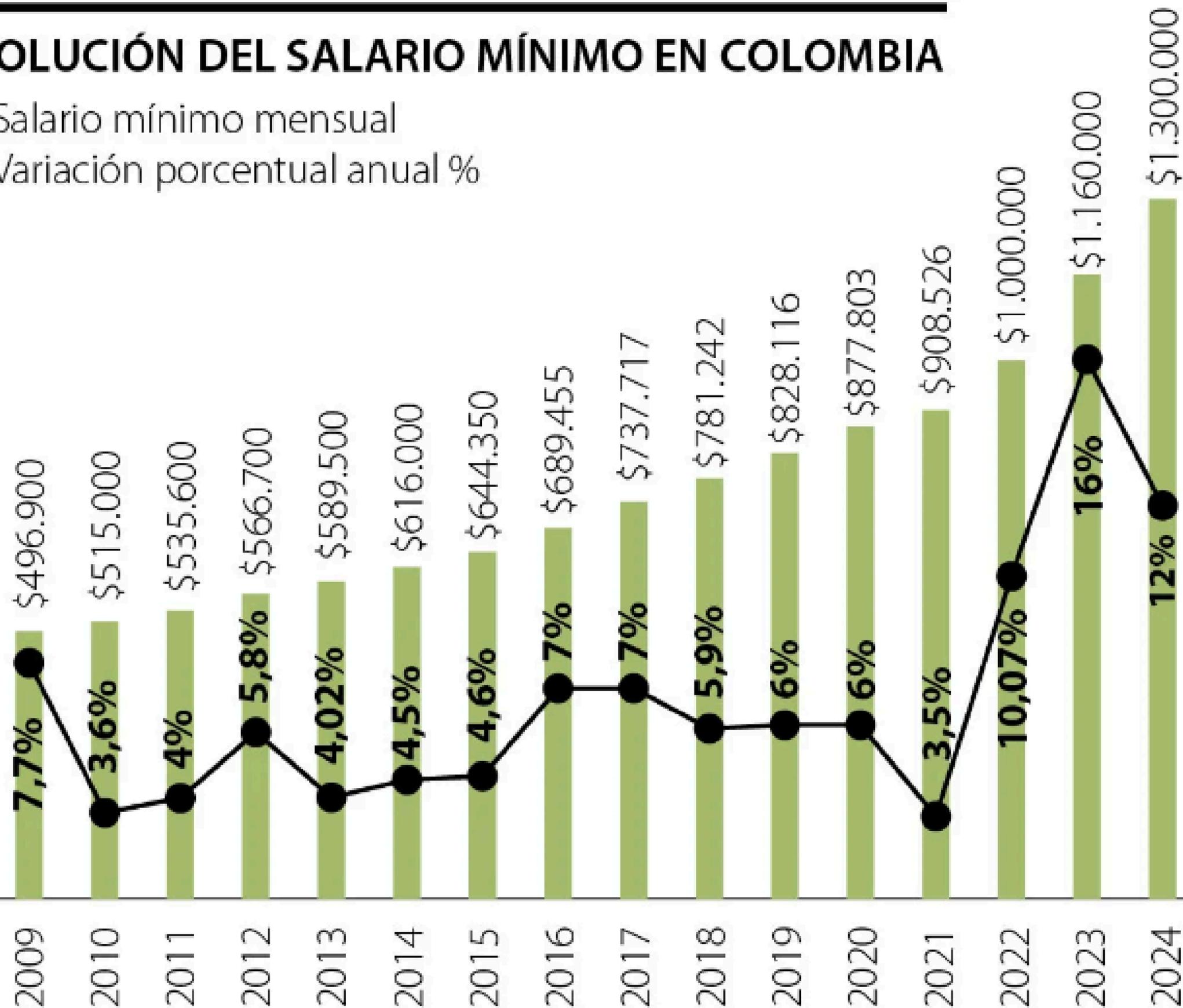




El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) expidió los decretos de incremento salarial para el 2024, el cual será del 10,88 %, según lo acordado en la Mesa de Negociación del Sector Público que se llevó a cabo en el 2023.

# EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

- Salario mínimo mensual
- Variación porcentual anual %



Fuente: Ministerio de Trabajo Gráfico: LR-GR



# EQUIPOS DE TRABAJO PRO-PLIEGO



# TALLER 3

# ENCUESTA



# ESTRUCTURA DE LA PETICIÓN

## PETICION CONCRETA Y PRECISA

### EJEMPLO.

- Garantía de Cumplimiento Convencional: A partir de la vigencia de la presente Convención Colectiva de Trabajo, DEXCO S.A., en el evento de que se escinda, se fusione, se transforme, se enajene total o parcialmente, y sus activos e infraestructura física sea trasladada a personas naturales o jurídicas diferentes a las actuales, garantizará y mantendrá íntegra la Convención Colectiva de Trabajo en sus aspectos individuales y colectivos.
- No permitir delimitar el tiempo del beneficio.
- La argumentación es para la mesa, no en el Pliego.
- Todo punto debe tener sustentación profunda y certera



edissonlea900@gmail.com

## **PROBLEMATICAS DEL DECRETO 243/2024**

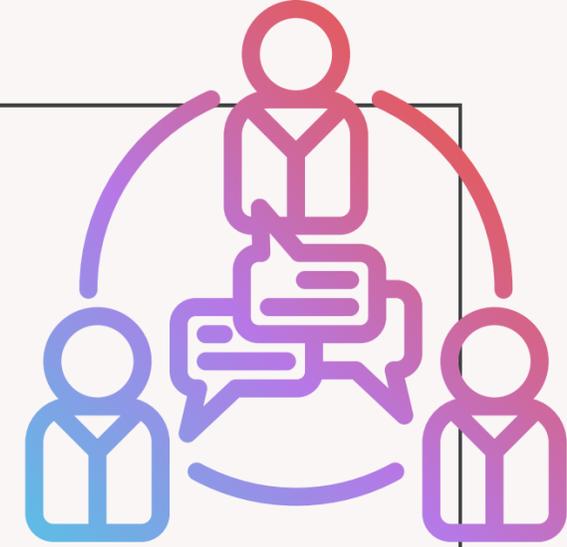
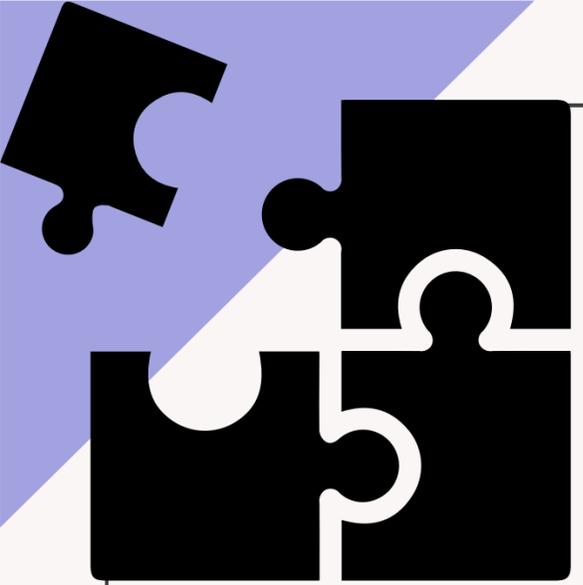
**PARÁGRAFO. En materia salarial y prestacional habrá negociación en el ámbito nacional exclusivamente, de conformidad con las posibilidades fiscales y presupuestales. En relación con el incremento salarial no se podrán acordar aumentos diferenciados en los ámbitos nacional, sectorial, territorial o singular.**



**ARTÍCULO 2.2.2.4.16. Acuerdo colectivo.** El acuerdo colectivo contendrá lo siguiente:

1. Lugar y fecha.
2. Las partes y sus representantes.
3. El texto de lo acordado.
4. El ámbito de su aplicación, según lo previsto en el artículo 2.2.2.4.8 del presente Decreto.
5. El período de vigencia con continuidad de derechos cubrirá la anualidad presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre.
6. La forma, medios y cronograma para su implementación.





# ESTRUCTURA PLIEGO DE PETICIONES



01 Comisiones Pro-pliego



ECONOMICO 06



02 NORMATIVO



PREPARACIÓN  
NEGOCIACIÓN



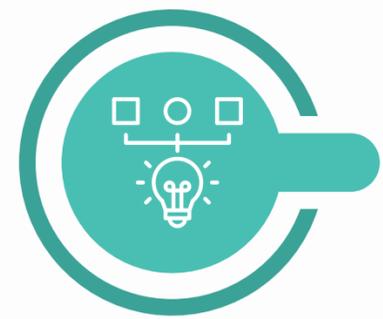
ORDEN DEL PLIEGO 07

03 SOCIAL



MESA DE 08  
NEGOCIACIÓN

04 SALUD  
OCUPACIONAL



Garantias de 09  
negociación

05 SINDICAL



Metodología de 10  
Negociación



# NORMATIVO

**CONTRATACIÓN**



**VIGENCIA**

**GRUPOS EMPRESARIALES**



**VIGENCIA NORMAS ANTERIORES**

**CIERRES TOTALES PARCIALES**



**PRINCIPIOS PROGRESIVIDAD Y NO REGRESIVIDAD**

# NORMATIVO

**Decreto 243 del 2024**



**Escalafón, planta de cargos**

**Incumplimiento**



**Derecho a la información**

**Trabajo remoto**

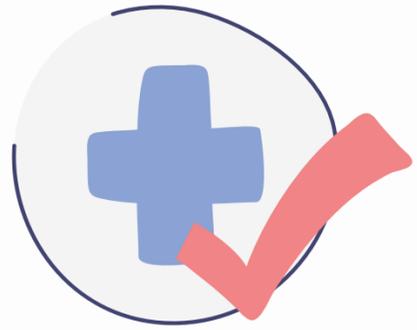


**IA-AUTOMATIZACIÓN-  
ALGORITMO**

# SOCIAL



salud



Transporte



Educación



Alimentación



Vivienda



Recreación y Deportes



- SALUD OCUPACIONAL.
- Copasst: elección, capacitación, participación en actas de accidentes, inspecciones, etc.
- Exámenes de diagnóstico.
- Estudio de puestos de Trabajo.
- Estabilidad Laboral Reforzada
- Pausas Activas
- Equipos y artículos de protección.
- Reubicaciones.
- Ciclo circadiano.



## **3.SINDICAL.**

- RECONOCIMIENTO.
- FUSION SINDICAL.
- GARANTIAS DE NEGOCIACION. (PROYECCION)
- FUEROS.
- REUNIONES DE RECLAMOS Y GENERALES
- COMITES GENERALES O PARITARIOS.
- PERMISOS.
- CAPACITACION.
- AUXILIOS Y BENEFICIOS.
- COMPRA Y/O DOTACION DE SEDES .
- PRIMERO DE MAYO, ANIVERSARIOS
- COMUNICACIONES GENERALES, CARTELERA, T.V INTRANET



- SALARIOS.
- NIVELACION SALARIAL.
- RECARGOS.
- PRIMAS. ANTIGÜEDAD, NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO, AGUINALDO
- AUXILIOS.
- PRESTAMOS. CALAMIDAD, VARIOS
- VACACIONES.
- JUBILACION.

- INCAPACIDADES.
- PRIMA POR TERMINACION DE CONFLICTO.
- PETICIONES INDEXADAS O PROGRESIVAS.
- PRACTICAS UNIVERSITARIAS
- COPAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
- LICENCIAS DE CONDUCCION , CASA CARCEL Y SEGUROS POR LABOR.
- CUOTAS DE MANEJO



# ORDEN DEL PLIEGO

- OBJETIVO.
- CLARO.
- ARGUMENTABLE.
- ORDENADO. Por capítulos:
  - Normativo, social, sindical y económico.
- CUANTIFICABLE.
- UNIFICADOR DE LA ORGANIZACIÓN.
- DEMOCRÁTICO.

# MESA DE NEGOCIACION

## A. COMISIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Colectiva (roles definidos: vocero, sustentador, tomar nota, saboteador, refuerzos, etc.)

Unida

Organizada (planeación y balance día a día)

Coordinada

Coherente

Conocedora

Papel de los asesores

# GARANTIAS DE NEGOCIACION

- TIEMPO NECESARIO.
- SITIO ADECUADO.
- HORARIO ACORDADO.
- ACTAS INICIO, FINAL Y PARCIALES.
- PERMISOS.
- VIATICO O AUXILIO.
- INFORMACION DIRECTA Y CARTELERAS.
- TRANSPORTES.
- SEGURIDAD.

# METODOLOGIA DE LA NEGOCIACION

PUNTO POR PUNTO

POR CAPITULOS

POR EJES TEMATICOS

POR AGRUPACIONES DE COMUN ACUERDO – PAQUETES-

INTEGRAL



Instrúyanse, porque tendremos  
necesidad de toda vuestra inteligencia.  
Agítense, porque tendremos necesidad  
de todo vuestro entusiasmo.  
Organícense, porque tendremos  
necesidad de toda vuestra fuerza  
— Antonio Gramsci —

### ORDENAR EL DISCURSO

Antes de nada  
En primer lugar  
En segundo lugar  
En último lugar  
Por un lado/otro lado  
Por último  
Para empezar  
A continuación  
Primero/después/luego  
Finalmente  
Para terminar

### INTRODUCIR UN TEMA

En cuanto a  
Con relación a  
Con respecto a  
Por otra parte  
En relación con  
Por lo que se refiere a  
Acerca de

### AÑADIR IDEAS

Además  
Asimismo  
También  
Igualmente  
Al mismo tiempo  
Por otro lado  
Por otra parte  
Así pues

### ACLARAR O EXPLICAR

Es decir  
O sea  
Esto es  
En efecto  
Conviene subrayar  
Dicho de otra manera  
En otras palabras  
Con esto quiero decir

### EJEMPLIFICAR

Por ejemplo  
Concretamente  
En concreto  
En particular  
Pongamos por caso

### INTRODUCIR UNA OPINIÓN PERSONAL

Para mí  
En mi opinión  
Yo creo que  
A mi entender/parecer  
A mi juicio  
Según mi punto de vista  
Personalmente  
Considero que

### INDICAR HIPÓTESIS

Es posible  
Es probable  
Probablemente  
Posiblemente  
A lo mejor  
Quizá(s)  
Tal vez

### INDICAR OPOSICIÓN O CONTRASTE

Pero  
Por el contrario  
Aunque  
Sin embargo  
A pesar de  
No obstante  
En cambio  
Al contrario

### INDICAR CONSECUENCIA

Por esto  
Por tanto  
En consecuencia  
Por consiguiente  
Como resultado  
Por lo cual  
De modo/manera que  
De ahí que

### INDICAR CAUSA

Porque  
Ya que  
Como  
Puesto/dado que  
A causa de  
Debido a  
Visto que

### RESUMIR

En resumen  
En pocas palabras  
Para resumir  
En suma  
Globalmente  
En definitiva

### CONCLUIR O TERMINAR

En conclusión  
Para finalizar  
Para terminar  
Para concluir  
Por último  
En definitiva  
En resumen

muchas  
gracias